

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACALAR
AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACALAR
Período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022**

INTRODUCCIÓN

El Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores de gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal y el ejercicio fiscal inmediato anterior al que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos de los Ayuntamientos de los municipios que conforman el Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2022.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Ayuntamiento del Municipio de Bacalar**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2022; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados, para el ejercicio fiscal 2022.

Por su parte, el **Ayuntamiento del Municipio de Bacalar**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2022, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El Ayuntamiento del Municipio de Bacalar, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ESTIMADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	RECAUDADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
Impuestos	\$20,316,200	\$20,364,991	\$15,000,900	\$15,049,691	\$13,596,926	\$1,403,974	90.64
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	31,693,214	37,803,262	25,559,814	31,669,862	24,795,174	764,640	97.01
Productos	328,004	546,806	232,504	451,306	339,691	(107,187)	146.10
Aprovechamientos	2,513,703	2,723,072	1,950,703	2,160,072	1,096,564	854,139	56.21
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	261,284,589	271,551,883	199,398,981	209,666,275	215,148,392	(15,749,411)	107.90
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	2.00	555,500.42	2.00	555,500.42	555,498.42	(555,496.42)	-
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$316,135,712.00	\$333,545,514.44	\$242,142,904.00	\$259,552,706.44	\$255,532,245.12	\$(13,389,341.12)	105.53

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al tercer trimestre por la cantidad de **\$255,532,245.12**, con el ingreso estimado del mismo período con un importe de **\$242,142,904.00**, deriva que la gestión para captar recursos al 30 de septiembre del ejercicio 2022, se alcanzó en un **105.53%**. Este resultado se origina por las siguientes

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

razones manifestadas por la entidad: **Impuestos**, “hubo menor recaudación a lo proyectado para el trimestre, pero en recaudación de impuesto predial en comunidades rurales hubo un aumento por lo que se realizó una ampliación debido al excedente”; **Derechos**, “no se alcanzó la meta estimada para el tercer trimestre, debido a que algunas áreas del municipio no han llegado a la cantidad que se proyectó. Se realizó ampliación debido a algunas cuentas presupuestales se excedieron como lo es el caso de licencias de construcción, que en el primer semestre lograron lo estimado en la Ley de Ingresos”; **Productos**, “se recaudó más de la mitad de lo estimado para el tercer trimestre debido a que los rendimientos bancarios de las cuentas municipales aumentaron”; **Aprovechamientos**, “la proyección en aprovechamientos se aumentó este año por el rubro de explotación de bienes inmuebles del Ayuntamiento, en el tercer trimestre no se logró la meta debido a que aunque ya se realizó el arrendamiento del mercado, se han tenido que bajar los costos proyectados ya que no ha tenido el impacto esperado”; y **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones**, “Hubo recaudación en el tercer trimestre en este rubro al cual no se le establece una meta alta ya que no es un ingreso seguro, sin embargo se recibieron ingresos del programa peso por peso”. (Figura 1)

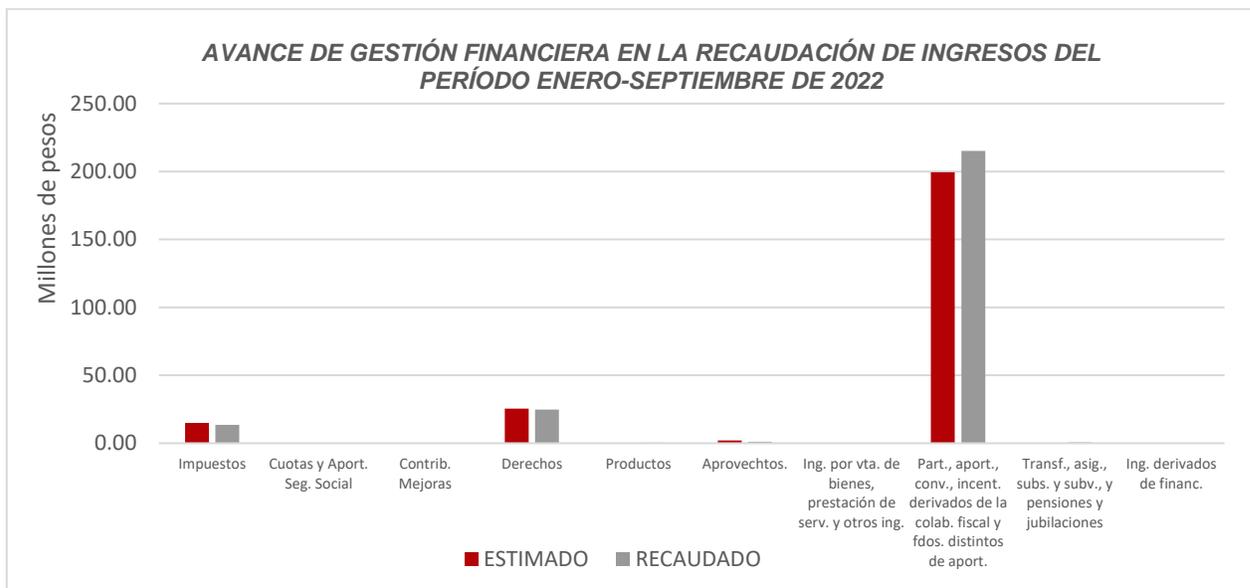


Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El **Ayuntamiento del Municipio de Bacalar**, ha captado ingresos en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2022 la cantidad de **\$255,532,245.12**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$316,135,712.00**, arroja que la entidad al cierre del tercer trimestre, ha recaudado el **80.83%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 2)**

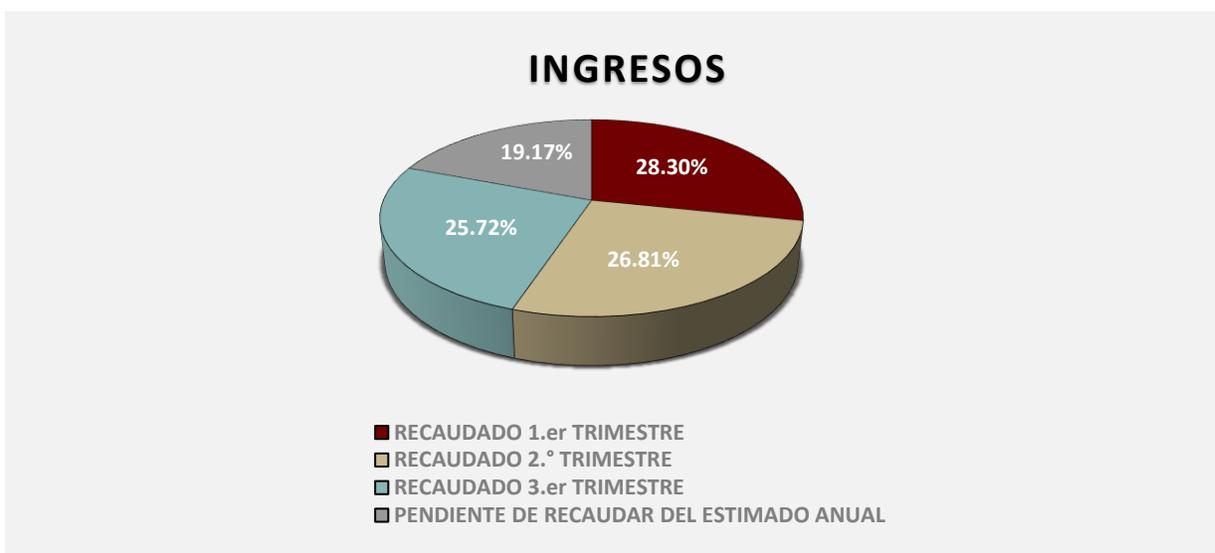


Figura 2

b) Egresos

El Ayuntamiento del Municipio de Bacalar, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	APROBADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	DEVENGADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
Servicios personales	\$105,541,756.95	\$104,734,805.02	\$79,156,317.69	\$78,349,365.76	\$64,310,609.51	\$14,038,756.25	82.08
Materiales y suministros	32,806,971.50	35,041,419.04	24,605,228.63	26,839,676.17	16,266,284.46	10,573,391.71	60.61
Servicios generales	71,713,793.23	68,458,605.53	53,785,344.95	50,530,157.25	37,456,018.55	13,074,138.70	74.13
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	18,831,452.43	24,037,656.21	14,123,589.32	19,329,793.10	15,528,982.64	3,800,810.46	80.34
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	7,724,267.67	8,385,884.00	5,793,200.74	6,454,817.07	1,009,763.76	5,445,053.31	15.64
Inversión pública	79,517,470.22	81,671,278.20	59,638,102.67	61,791,910.65	11,176,101.87	50,615,808.78	18.09
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$316,135,712.00	\$322,329,648.00	\$237,101,784.00	\$243,295,720.00	\$145,747,760.79	\$97,547,959.21	59.91

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al tercer trimestre por la cantidad de **\$145,747,760.79**, con el egreso modificado del mismo periodo con un importe de **\$243,295,720.00**, se deriva que los recursos al 30 de septiembre del ejercicio 2022, se aplicaron en un **59.91%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “hubo un menor devengo ya que no se realizaron contrataciones de personal, así como contrataciones de policías”;

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Materiales y suministros, “no se aplicó en su totalidad el recurso programado para diversos rubros de este capítulo, entre ellos materiales y artículos de construcción, así como, vestuarios, prendas de protección y artículos deportivos”; **Servicios generales**, “no se aplicó en su totalidad el recurso programado para diversos rubros de este capítulo, entre ellos, los servicios de arrendamiento y otros servicios generales”; **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**, “hubo un menor devengo en relación a los apoyos a personas, ya que fueron asignados con mayor eficiencia, procurando el cuidado del presupuesto”; **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**, “hubo un menor devengo en la adquisición de bienes ya que se procuró la eficiencia de la aplicación del presupuesto”; e **Inversión Pública** “durante el tercer trimestre se realizaron contrataciones de obras con recurso federal de las cuales únicamente se han realizado pagos de anticipos y de la primera estimación”. **(Figura 3)**

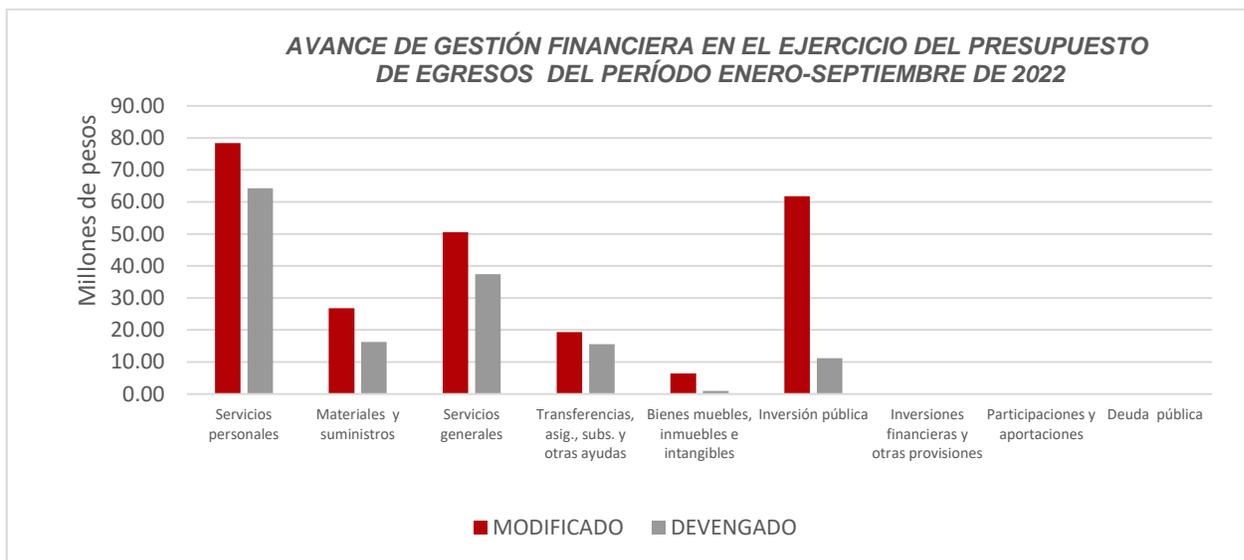


Figura 3

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El **Ayuntamiento del Municipio de Bacalar**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2022 la cantidad de **\$145,747,760.79** que comparado con respecto al egreso modificado anual con un importe de **\$322,329,648.00**, arroja que la entidad al cierre del tercer trimestre, ha ejercido el **45.22%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 4)**

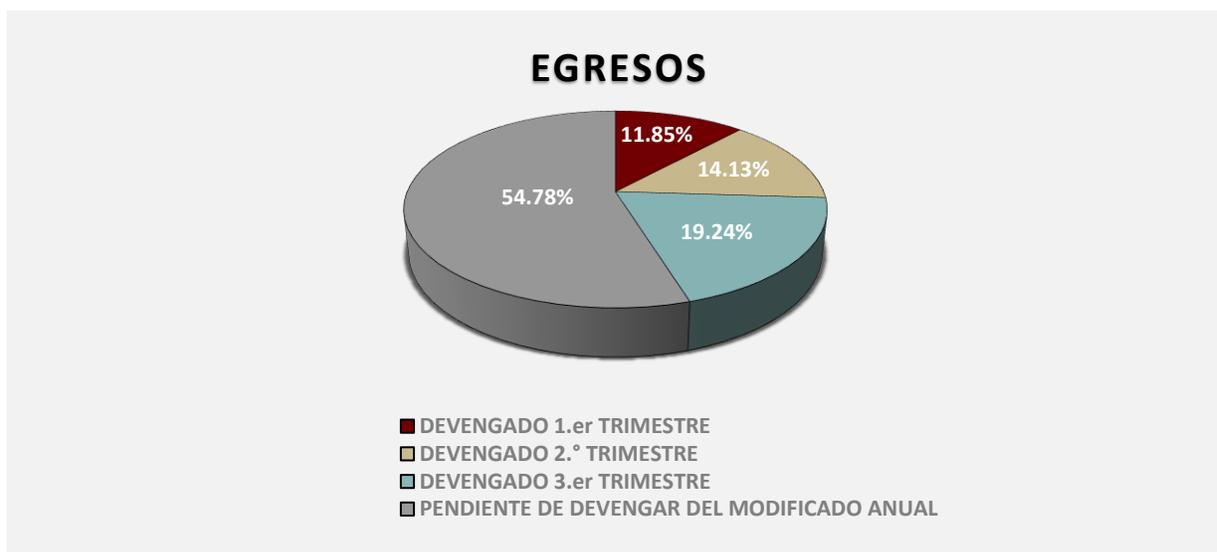


Figura 4

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

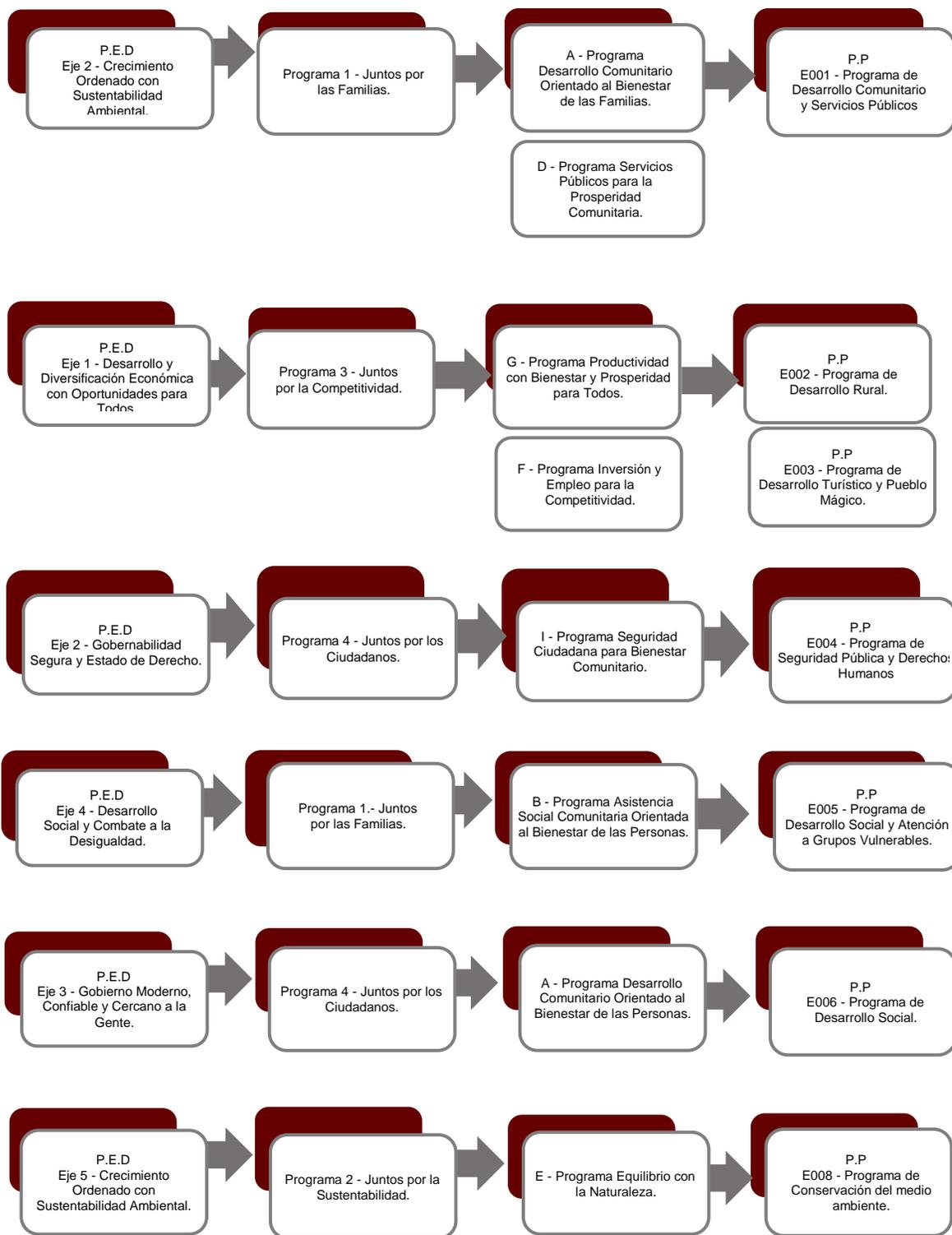
II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Ayuntamiento del Municipio de Bacalar**, no aporta información relacionada con el monto del presupuesto asignado; asimismo, reporta el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **E001 - Desarrollo Comunitario y Servicios Públicos**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos.
- **E002 - Programa de Desarrollo Rural**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos.
- **E003 - Programa de Desarrollo Turístico y Pueblo Mágico**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 2 de gestión para el logro de los objetivos.
- **E004 - Programa de Seguridad Pública y Derechos Humanos**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 4 de gestión para el logro de los objetivos.
- **E005 - Programa de Desarrollo Social y Atención a Grupos Vulnerables**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos.
- **E006 - Programa de Desarrollo Social**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 6 de gestión para el logro de los objetivos asignando.
- **E007 - Programa de Gobernabilidad**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 2 de gestión para el logro de los objetivos.
- **E008 - Programa de Conservación del Medio Ambiente**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 4 de gestión para el logro de los objetivos.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 de la siguiente manera:



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

El Ayuntamiento del Municipio de Bacalar, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E001 - Desarrollo Comunitario y Servicios Públicos.											
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANACE								AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL		
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM				
F-Contribuir al desarrollo del Municipio mediante la ejecución en tiempo de los servicios municipales	Programa de Inversión Anual Municipal	Nominal	Anual	45.00	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%		
						0.00	0.00	0.00	45.00				
P-El municipio de Bacalar cuenta con el Programa de Inversión Anual que permite mitigar el rezago social	Porcentaje de Proyectos de infraestructura urbana realizados	Nominal	Anual	31.00	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%		
						0.00	0.00	0.00	31.00				
C1- Encuestas de satisfacción de los servicios públicos aplicadas	Porcentaje de personas satisfechas con los servicios públicos	Nominal	Anual	100.00	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%		
						0.00	0.00	0.00	100.00				

ROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E002 - Programa de Desarrollo Rural											
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANACE								AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL		
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM				
F-Contribuir al desarrollo del Municipio mediante la potencialización de las actividades productivas con enfoque sostenible y calidad en los servicios municipales	Porcentaje de apoyos realizados de atención al campo	Nominal	Trimestral	4,340.00	Si	171.00	980.00	1,668.00	-	85.01%	64.95%		
						191.00	1,061.00	1,962.00	1,126.00				
P - Las localidades del Municipio de Bacalar cuentan con los apoyos suficientes para incrementar su productividad	Porcentaje de localidades atendidas con apoyos del campo	Nominal	Trimestral	40.00	No	13.00	36.00	40.00	-	100.00%	100.00%		
						40.00	40.00	40.00	40.00				
C1- Gestión de apoyos de producción al campo implementada	Porcentaje de productores beneficiados con apoyos de producción al campo	Nominal	Trimestral	990.00	Si	0.00	30.00	835.00	-	89.78%	87.37%		
						0.00	30.00	930.00	30.00				
C2- Gestión de apoyos a ganaderos del Municipio implementada	Porcentaje de ganaderos beneficiados	Nominal	Trimestral	419.00	Si	0.00	185.00	0.00	-	0.00%	44.00%		
						0.00	200.00	219.00	0.00				
C-3 Fomento de las actividades económicas para artesanos y empresarios del Municipio realizado	Porcentaje de artesanos y empresarios atendidos	Nominal	Trimestral	52.00	Si	6.00	6.00	34.00	-	100.00%	88.46%		
						6.00	6.00	34.00	6.00				

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E003 - Programa de Desarrollo Turístico y Pueblo Mágico									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F-Contribuir al desarrollo del Municipio mediante la potencialización de las actividades productivas con enfoque sostenible y calidad en los servicios municipales	Tasa de variación de empresas turísticas	Ascendente	Anual	226.00	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	138.00		
P-El Municipio de Bacalar cuenta con el nombramiento de Pueblo Mágico fortaleciendo los servicios turísticos	Promedio de ocupación hotelera en el municipio.	Nominal	Trimestral	57.50	No	55.72	52.39	46.30	-	57.87%	55.32%
						50.00	40.00	80.00	60.00		
C01-Plan maestro de turismo municipal implementado	Porcentaje de cumplimiento del Plan Maestro de Turismo Municipal	Nominal	Trimestral	11.00	Si	3.00	2.00	2.00	-	66.66%	63.63%
						3.00	2.00	3.00	3.00		
C0.2-Evaluación de permanencia en el programa federal de "Pueblos Mágicos" implementada	Porcentaje de cumplimiento de los criterios en la evaluación de permanencia de pueblos mágicos	Nominal	Anual	12.00	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	12.00	0.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E004 - Programa de Seguridad Pública y Derechos Humanos									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F-Contribuir a la paz social de Municipio mediante la protección de la integridad de sus habitantes en apego a una cultura vial y de la legalidad	Tasa de variación de la incidencia delictiva	Descendente	Anual	5,100.00	No	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	5,261.00		
P-El Municipio cuenta con la participación de la sociedad para garantizar la seguridad de su población.	Porcentaje de comités de seguridad creados	Nominal	Trimestral	20.00	Si	7.00	4.00	0.00	-	0.00%	55.00%
						7.00	4.00	5.00	4.00		
C1-Certificación Única Policial (CUP) obtenida	Porcentaje de personal que cuenta con la CUP	Nominal	Trimestral	46.00	Si	22.00	4.00	2.00	-	25.00%	60.87%
						22.00	8.00	8.00	8.00		
C2-Programa de servicios de vigilancia implementado	Porcentaje de servicios de vigilancia establecidos	Nominal	Trimestral	1820.00	Si	455.00	455.00	455.00	-	100.00%	75.00%
						455.00	455.00	455.00	455.00		
C3-Programa curso de educación vial implementado	Porcentaje de ciudadanos capacitados en curso de educación vial	Nominal	Trimestral	140.00		0.00	0.00	31.00	-	67.39%	22.14%
						0.00	47.00	46.00	47.00		
C4- Fortalecimiento del cuerpo de Protección Civil y Bomberos con equipamiento nuevo adquirido	Porcentaje de personal con equipamiento nuevo	Nominal	Anual	10.00	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	10.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E005 - Programa de Desarrollo Social y Atención a Grupos Vulnerables									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F-Contribuir al desarrollo humano de los habitantes del Municipio mediante el fortalecimiento del acceso a la educación, a la salud, actividades culturales y deportivas, y la atención de grupos vulnerables	Tasa de variación de la pobreza extrema del Municipio	Descendente	Anual	11,639.00	No	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	12,251		
P-Los habitantes del Municipio que se encuentran en situación de rezago y marginación, mejoran su calidad de vida	Porcentaje de entrega de despensas y cobertores a los adultos mayores y personas discapacitadas	Nominal	Trimestral	1,500.00	Si	500.00	300.00	200.00	-	100.00%	66.67%
						500.00	300.00	200.00	500.00		
C1-Programa de atención a comunidades con algún rezago implementado	Porcentaje de comunidades con algún rezago atendidas	Nominal	Trimestral	36.00	No	36.00	36.00	40.00	-	111.11%	111.11%
						36.00	36.00	36.00	36.00		
C2-Programa de atención con perspectiva de género realizadas	Porcentaje de actividades realizadas en perspectiva de genero	Nominal	Trimestral	73.00	Si	19.00	17.00	22.00	-	122.22%	79.45%
						19.00	18.00	18.00	18.00		
C3-Apoyo social para mejorar la calidad de vida otorgado	Porcentaje de personas beneficiadas con algún apoyo social para mejorar la calidad de vida	Nominal	Trimestral	144.00	No	77.00	73.00	85.00	-	100.00%	100.00%
						77.00	73.00	85.00	85.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E006 - Programa de Desarrollo Social									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F-Contribuir al desarrollo humano de los habitantes del Municipio mediante el fortalecimiento del acceso a la educación, a la salud, actividades culturales y deportivas, y la atención de grupos vulnerables	Tasa de variación de la pobreza extrema del Municipio	Descendente	Anual	11,639.00	No	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	12,251.00		
P-Los habitantes del Municipio cuentan con acceso a educación, salud, cultura y actividades recreativas	Porcentaje de comunidades con acceso a educación, salud, cultura y actividades recreativas atendidas	Nominal	Anual	20.00	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	20.00		
C1-Programa de atención a la educación implementado	Porcentaje de alumnos atendidos en el Programa de atención a la educación	Nominal	Anual	180.00	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	180.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E006 - Programa de Desarrollo Social									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C2-Programa de Deporte Municipal implementado	Porcentaje de atletas beneficiados	Nominal	Anual	180.00	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	180.00		
C3 Programa Juvenil Cuidate y Protégete implementado	Porcentaje de talleres del programa Juvenil Cuidate y Protégete	Nominal	Trimestral	40.00	Si	10.00	10.00	10.00	-	100.00%	75.00%
						10.00	10.00	10.00	10.00		
C4- Programa Juvenil Planta tu Colonia implementado	Porcentaje de cumplimiento del programa Juvenil Planta tu Colonia	Nominal	Trimestral	16.00	Si	4.00	4.00	1.00	-	25.00%	56.25%
						4.00	4.00	4.00	4.00		
C5- Programa de Eventos culturales del Municipio Implementado	Porcentaje de participantes en eventos culturales	Nominal	Semestral	100.00	No	0.00	110.00	0.00	-	0.00%	110.00%
						0.00	100.00	0.00	100.00		
C.6 -Acciones de salud implementadas	Porcentaje de actividades de salud realizadas	Nominal	Trimestral	91.00	Si	22.00	24.00	35.00	-	152.17%	89.01%
						22.00	23.00	23.00	23.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E007 - Programa de Gobernabilidad									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F-Contribuir a garantizar la calidad de los servicios públicos mediante la normatividad adecuada para el otorgamiento de servicios públicos, desarrollo de su territorio y la participación ciudadana.	Porcentaje de comités de obra realizados.	Nominal	Anual	47	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	47.00		
P-Los habitantes del Municipio cuentan con un gobierno abierto y responsable en el manejo de los recursos.	Porcentaje de propuestas ciudadanas en el PMD.	Nominal	Anual	154	NO	154.00	0.00	0.00	-	0.00%	100.00%
						154.00	0.00	0.00	0.00		
C1-Elaboración de un presupuesto de egresos incluyente.	Tasa de variación del total de presupuesto autorizado.	Nominal	Anual	316135711	NO	316135711	0.00	0.00	-	0.00%	100.00%
						276024006	0.00	0.00	0.00		
C2-Normatividad municipal implementada.	Porcentaje de revisión de documentos normativos.	Nominal	Trimestral	13	Si	8.00	0.00	9.00	-	0.00%	130.76
						8.00	0.00	0.00	5.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E008 - Programa de Conservación del Medio Ambiente									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F-Contribuir al desarrollo del Municipio mediante la promoción de una cultura ecológica, cuidado de agua y protección lagunar	Porcentaje de acciones de promoción de la cultura ecológica	Nominal	Anual	50.00	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	50.00		
P-La población del Municipio de Bacalar participa en los programas de conservación ambiental	Porcentaje de acciones de cuidado del medio ambiente	Nominal	Anual	80.00	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	80.00		
C1 - Acciones en materia de educación ambiental realizadas	Porcentaje de acciones en materia de educación ambiental realizadas	Nominal	Trimestral	48.00	Si	12.00	12.00	20.00	-	166.66%	91.67%
						12.00	12.00	12.00	12.00		
C2- Cuidado del agua y zona lagunar implementado	Porcentaje de acciones de cuidado del agua y zona lagunar realizadas	Nominal	Trimestral	40.00	Si	10.00	10.00	20.00	-	200.00%	100.00%
						10.00	10.00	10.00	10.00		
C3-Protección de la flora y fauna implementado	Porcentaje de flora y fauna rescatada	Nominal	Trimestral	16.00	Si	5.00	3.00	7.00	-	175.00%	93.75%
						4.00	4.00	4.00	4.00		
C4-Permisos ambientales otorgados	Porcentaje de permisos ambientales otorgados	Nominal	Trimestral	800.00	Si	450.00	230.00	118.00	-	118.00%	99.75%
						450.00	200.00	100.00	50.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

- En el Programa **E001 - Desarrollo Comunitario y Servicios Públicos**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual. La entidad comenta que “se programaron distintos proyectos con los Fondos FISM y FORTAMUN, mismos que se registraron en la plataforma MIDS- FISM. Son proyectos como pavimentación de calles, construcción de domos deportivos, rehabilitación de alumbrado público, entro otros”.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario, no reporta metas programadas. La entidad señala que “se realizará una encuesta a 100

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

personas de la cabecera municipal en el último trimestre, en la que los usuarios manifiesten sí, el servicio que se presta es completo”.

- En el Programa **E002 - Programa de Desarrollo Rural**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **64.95%** con respecto a la meta programada anual. La entidad indica que “se avanza según las comunidades programadas. Se beneficiaron 40 comunidades del Municipio.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los tres componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **89.78%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “en este trimestre se beneficiaron 835 productores con insumos”.
 - **Componente 02:** Se reporta un avance del **0.00%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “por insuficiencia presupuestal no se atienden los insumos para productores ganaderos”.
 - **Componente 03:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad aclara que “se atendió a 30 artesanos y 4 empresarios para orientación y vinculación con cursos que permitan mejorar la calidad de sus productos y servicios, así como su visión empresarial”.
- En el Programa **E003 - Programa de Desarrollo Turístico y pueblo Mágico**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual. La entidad señala que “debido a que la meta programada es anual, no se registró ningún dato en este trimestre.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **66.66%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “implementar el turismo deportivo a través de

diversos eventos. Realizar un programa de actividades turísticas para ser difundido en el sector náutico, hotelero y público”.

- **Componente 02:** Se reporta un avance del **0.00%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que “debido a que la SEDETUR maneja un calendario estricto para la realización de la carpeta de pueblos mágicos, no se ha avanzado en este trimestre el programa”.

- En el Programa **E004 - Programa de Seguridad Pública y Derechos Humanos**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual. La entidad señala que “debido a que la meta es programada hasta fin de año, no se tiene avance en este trimestre”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los cuatro componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **25.00%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “se recibieron 2 nuevos certificados Únicos Policiales para 2 elementos evaluados en el tercer trimestre”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “se hacen vigilancia en el perímetro en los diferentes lugares como Presidencia Oficialía Mayor y demás lugares públicos”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **67.39%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “este tercer trimestre se impartieron 31 cursos a la ciudadanía debido a las actividades programadas por el Ayuntamiento que requieren la presencia del personal”.
- **Componente 04:** No se reportan metas programadas. La entidad justifica que “el equipamiento del personal de la Dirección de Protección Civil y Bomberos se equipará hasta el 4º trimestre por tal motivo se reporta sin avance en el tercer trimestre”.

- En el Programa **E005 - Programa de Desarrollo Social y Atención a Grupos Vulnerables**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual. La entidad expone que “no se tienen datos de la situación de la pobreza en el municipio para el 2023, por tanto, el dato se conoce al finalizar el último trimestre”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **111.11%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que “se atendieron 40 comunidades con el programa desayunos calientes y fríos; con rallys y talleres de prevención de vulneración en niñas, niños y adolescentes y entrega de despensas y cobertores”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **122.22%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “se toma en cuenta las actividades de asesorías y actividades del día naranja. Por tanto, se hicieron 19 asesorías y 3 actividades del día naranja”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que “se atendieron a 85 personas con discapacidad con sesiones de terapia física y adultos mayores en diversas actividades como dominó, taichí, cachi bol, danza, manualidades y activación física”.

- En el Programa **E006 - Programa de Desarrollo Social**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual. La entidad señala que “no se tienen datos de la situación de la pobreza en el municipio para el 2023, por tanto, el dato se conoce al finalizar el último trimestre”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los seis componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** No se reportan metas programadas. La entidad comenta que “debido a que la meta se conoce a final de año, no presenta avance al tercer trimestre”.
 - **Componente 02:** No se reportan metas programadas. La entidad indica que “del total de los atletas atendido, se realizaron los visoreos para la formación de los selectivos representativos de las diferentes disciplinas. No se reporta avance en el tercer trimestre debido a que la frecuencia de medición es anual”.
 - **Componente 03:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “se realizaron los dos tipos de talleres de prevención contra el embarazo no deseado, enfermedades transmisión sexual y sobre adicciones en el tercer trimestre en secundarias”.
 - **Componente 04:** Se reporta un avance del **25.00%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “se realizó 1 reforestación como parte del programa municipal en algunas zonas de la cabecera y zona urbana, en el tercer trimestre”.
 - **Componente 05:** No se reportan metas programadas. La entidad expone que “debido a que la meta es semestral, no presenta avance al tercer trimestre”.
 - **Componente 06:** Se reporta un avance del **152.17.00%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que “son las actividades realizadas que conforman el componente. Se realizaron 18 pláticas presenciales, 6 conferencias virtuales, 3 campañas de detecciones rápidas, 5 capacitaciones, campaña nacional de alcohólicos anónimos para jóvenes, campaña de nebulización en el centro y periferia, campaña de eliminación de criaderos de mosquitos en comunidades y 3 campañas de esterilización de perros y gatos”.
- En el Programa **E007 - Programa de Gobernabilidad**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual. La entidad informa que “se realizarán comités comunitarios de obra pública, en los cuales los ciudadanos conocerán y externarán sus opiniones acerca de los proyectos que se

realicen en su comunidad o colonia. La meta se programa a fin de año por ello no se registra avance este primer trimestre”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los dos componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** No se reporta metas programadas. La entidad indica que “se obtuvo una tasa de variación de 14.53% del presupuesto de egresos 2021, con respecto al presupuesto de egresos 2022. La meta es anual, por tanto, no se registra avance en este trimestre”.
- **Componente 02:** No se reportan metas programadas, sin embargo, se reporta un avance en la revisión de documentos normativos. La entidad aclara que “actualmente en el primer trimestre se reguló 8 pero este trimestre avanzamos con el objetivo, sin embargo, avanzamos 4 reglamentos más para el beneficio del H. Ayuntamiento de Bacalar a petición de algunas Direcciones y Coordinaciones los cuales no se tenían contemplados en la meta de este año y ahora contamos con 17 reglamentos”.
- En el Programa **E008 - Programa de Conservación del Medio Ambiente**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual. La entidad señala que “se estima hacer 50 actividades en total en el año. Debido a que la meta es anual, no se reporta avance en este trimestre”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los cuatro componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **166.66%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “se realizaron 20 acciones de educación ambiental impartidos en escuelas y público en general”.

- **Componente 02:** Se reporta un avance del **200.00%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “durante este trimestre se realizaron 20 acciones preventivas de cuidado del agua mediante las guías de buenas prácticas, asimismo a todos los establecimientos que manejan alimentos, se les solicitó la implementación de trampas de grasa”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **175.00%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “se realizaron 7 rescates de ejemplares de zarigüeya, boa, iguana, lagarto y zorro, mediante reportes en coordinación de instancias Estatales y Federales”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **118.00%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “se otorgaron 118 permisos ambientales (permiso de operación, factibilidad ecológica, permiso de desarrollo, poda y tala) solicitados por la ciudadanía”.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Ayuntamiento del Municipio de Bacalar**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de septiembre de 2022. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.